



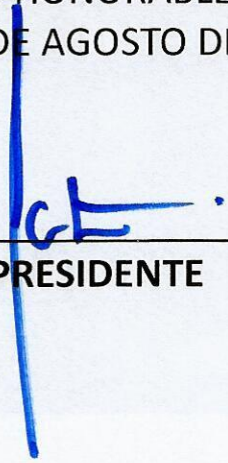
MORENA ACUERDO

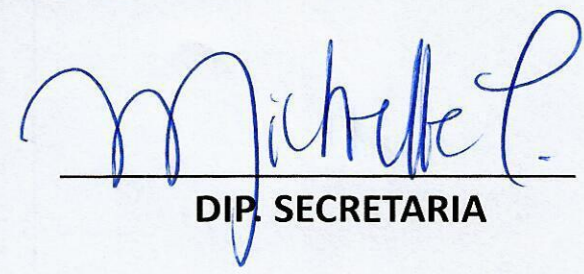
EN LO GENERAL: POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD A REPARAR, MODERNIZAR Y DAR MANTENIMIENTO URGENTE A LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DEL PONIENTE DE MEXICALI, AFECTADA GRAVEMENTE POR LAS LLUVIAS Y VIENTOS DEL 23 Y 24 DE AGOSTO DE 2025, ASÍ COMO A LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN CIVIL ESTATAL Y MUNICIPAL, PARA REALIZAR SUS ANÁLISIS DE RIESGO.

APROBADO ☒ NO APROBADO ☐

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA. LEÍDO POR LA **DIPUTADA LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE**.

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.


DIP. PRESIDENTE


DIP. SECRETARIA

"2025, año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE PROCESOS
PARLAMENTARIOS

DIPUTADO JAIME EDUARDO CANTÓN ROCHA

Presidente de la Mesa Directiva de la Honorable XXV
Legislatura del Estado del Congreso de Baja California

P R E S E N T E.-

**APROBADO EN
VOTACIÓN
ECONÓMICA**

Diputada **LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE**, en lo personal y en representación del Grupo Parlamentario de Morena de esta XXV Legislatura, de conformidad con lo establecido en los artículos 110 fracción III, 114, 119, 145 Bis y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, presento ante esta Honorable Asamblea para su aprobación **Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión Federal de Electricidad a reparar, modernizar y dar mantenimiento urgente a la infraestructura eléctrica del poniente de Mexicali, afectada gravemente por las lluvias y vientos del 23 y 24 de agosto de 2025, así como a las áreas de Protección Civil Estatal y Municipal, para realizar sus análisis de riesgo; lo anterior al tenor de la siguiente:**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El sábado 23 de agosto de 2025 y la madrugada del 24 de agosto, Mexicali fue escenario de una tormenta severa que afectó principalmente a la zona poniente de la ciudad, con ráfagas de viento superiores a los 70 km/h, lluvias intensas y caída de granizo. Estos fenómenos meteorológicos provocaron la caída de postes eléctricos, transformadores, cables y árboles, así como prolongadas interrupciones del servicio de energía eléctrica en varias colonias.

De acuerdo con reportes de medios locales y publicaciones ciudadanas ampliamente difundidas en redes sociales, se registraron más de 20 postes colapsados, cables derribados que obstruyeron vialidades, apagones por más de 48 horas en algunas zonas, así como riesgos eléctricos por infraestructura dañada expuesta al público. La Coordinación Estatal de Protección Civil atendió múltiples llamados, pero los daños evidencian el abandono y falta de mantenimiento histórico de la red eléctrica en esta región de la ciudad.

Colonias como Progreso y Virreyes reportaron severas afectaciones, incluyendo pérdida de alimentos, afectaciones a personas electrodependientes, suspensiones de actividades comerciales y fallas en sistemas de bombeo de agua.

Estas afectaciones no son nuevas. La infraestructura eléctrica de Mexicali, especialmente en el poniente, sufre de rezago y deterioro acumulado, lo que la vuelve más vulnerable ante cualquier fenómeno climático. Es necesario que la Comisión Federal de Electricidad realice no solo acciones de emergencia, sino también un plan integral de modernización y mantenimiento preventivo, para garantizar la seguridad y calidad del suministro.

Cabe destacar que, cientos de familiar cachanillas se quedaron sin energía eléctrica, lo que sumado a la intensa humedad y calor que se mantiene a pesar de las lluvias y vientos, compromete el bienestar y salud de miles de personas que viven en estas zonas de la ciudad, por lo que es necesario una atención de emergencia para rehabilitar el suministro de energía eléctrica de manera inmediata.

Debe recordarse que, Mexicali, reporta como la segunda ciudad más caliente del mundo, solo detrás de Basrah en Irak. En el caso de Mexicali, de acuerdo al servicio meteorológico nacional, las temperaturas arriba de los 30°C comienzan a registrarse desde abril, extendiéndose en ocasiones hasta el mes de noviembre, alcanzando temperaturas superiores a los 40°C entre mayo y agosto, en promedio.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea el siguiente punto de:

ACUERDO:

PRIMERO.- La XXV Legislatura del Estado de Baja California emite un atento y respetuoso **EXHORTO** a la **MTRA. EMILIA ESTHER CALLEJA ALOR, DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD**, para que, de manera inmediata y coordinada con autoridades estatales y municipales, lleve a cabo la reparación, sustitución y modernización de postes, cables, transformadores y demás componentes de la red eléctrica en la zona poniente de Mexicali, gravemente afectada por las lluvias y vientos del 23 y 24 de agosto de 2025; e, informe públicamente sobre las acciones emprendidas, así como el calendario de mantenimiento y modernización previsto para el resto del año en dicha región.

SEGUNDO.- La XXV Legislatura del Estado de Baja California emite un atento y respetuoso **EXHORTO** al Dr. José Salvador Cervantes Hernández, Director de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Baja California; y, a Rene Salvador Rosado, Secretario Técnico de la Unidad Municipal de Protección Civil de la Secretaría del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, para que, coadyuven en las labores de inspección de riesgo, restitución de servicios y atención a personas en situación de mayor vulnerabilidad afectadas por la interrupción del suministro eléctrico y daño de la infraestructura eléctrica y vial, en la zona poniente de Mexicali, derivado de las lluvias y vientos del 23 y 24 de agosto de 2025.

Con fundamento en lo señalado en el artículo 31 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y su correlativo 119 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, en virtud de la obvia necesidad de lo mencionado, solicito sea sometido para su aprobación ante esta Asamblea.

Dado en la Sala Licenciado Benito Juárez García, en la sede del Poder Legislativo de Baja California, en la ciudad de Mexicali, a la fecha de su presentación.


ATENTAMENTE

LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE

Diputada Constitucional de la XXV Legislatura del
Congreso del Estado de Baja California